



REQUISITOS PARA PASAPORTES



Para nuevas solicitudes de pasaporte, debe traer ...

1. Solicitud Completada (Se debe usar un bolígrafo negro)

- Solicitud DS-11: *Solicitud de pasaporte estadounidense (los formularios están disponibles en nuestra oficina)*
- No firme la solicitud hasta que se lo indique el Agente de aceptación
- Consulte www.travel.state.gov para obtener más detalles y formularios imprimibles.

2. Prueba de Ciudadanía Estadounidense (uno de los siguientes documentos):

- Emisión por la ciudad, condado o estado de nacimiento Reporte consular de nacimiento en el extranjero o certificación de nacimiento consular
- Pasaporte de los Estados Unidos. Sin daños emitido anteriormente
- Certificado de naturalización
- Certificado de ciudadanía

3. Documento de identificación (uno de los siguientes documentos):

- Pasaporte de los Estados Unidos. Sin daños emitido anteriormente
- Certificado de naturalización
- Licencia de conducir válida
- Identificación militar actual (militar o dependientes)
- Identificación actual del gobierno (ciudad, estado o federal)
- **Solicitantes menores de 18 años:** el padre / tutor legal puede presentar su identificación si el solicitante no tiene identificación.

4. Para menores de 15 años y menores:

- Los solicitantes de 15 años o menos necesitarán la presencia de los dos padres / tutores legales, con una identificación adecuada.
- Si solo puede aparecer un parente / tutor legal, el Formulario DS-3053 debe presentarse con la solicitud (consulte www.travel.state.gov para obtener más detalles y formularios imprimibles)
- Si solo uno de los padres / tutores es legalmente responsable para el niño, deben presentar prueba de la custodia legal exclusiva.

5. Una foto de pasaporte

- Una foto oficial del pasaporte en color. Debería ser de 2 "x 2" con cara completa, vista frontal, un fondo blanco o blanquecino, y debería haberse tomado en los últimos 6 meses

* \$ 10 adicionales, el personal del Registro de Escrituras del Condado de Rowan puede tomarle una foto.

6. Pago del Pasaportes

- Se pagan dos tarifas al momento de la solicitud:
 - El pago al Departamento de Estado debe hacerse con cheque o giro postal.
 - Payments to the Rowan County Register of Deeds can be made by cash, check, or Los pagos al Registro de Escrituras del Condado de Rowan pueden hacerse en efectivo, cheque o giro postal.
 - Para las tarifas actuales de pasaporte, visite www.travel.state.gov